



@CCOO\_JCYL



@sectorautonomicocyl



ccoo\_jcyl

# Sector Autonómico

Tif.: 600 538 826

Correo: [sectorautonomicocyl@fsc.ccoo.es](mailto:sectorautonomicocyl@fsc.ccoo.es)

[Nuestra Web](#)

Viernes, 30 de diciembre de 2022

# Informa

## ESTABILIZACIÓN – CONVOCATORIAS

Os ofrecemos algunas informaciones prácticas de los procesos de Estabilización de la Junta, tanto por el sistema de concurso como de concurso-oposición, para plazas de personal FUNCIONARIO y LABORAL, **convocados el 29/12/2022 en el BOCYL**. Se han incluido en muchas convocatorias separadas:

- Funcionarios por CONCURSO-OPOSICIÓN.
- Laborales por CONCURSO-OPOSICIÓN.
- Laborales por CONCURSO.

- **Plazo de solicitud:** Empieza el 23/01/2023 y finaliza el 17/02/2023.
- **Forma de solicitud:** Telemática o presencial.
- **Documentación solicitud:** Únicamente hay que presentar en este momento el modelo de solicitud con el justificante de pago de la tasa. En caso de bonificación o exención de la tasa, la documentación justificativa. El resto de documentos de acreditación de méritos solo se presentarán en el momento posterior a la publicación de los listados definitivos de admitidos y excluidos para los procesos de concurso y tras la relación de aprobados de la fase de oposición en los procesos de concurso-oposición. Los importes de las **tasas** son:
  - **FUNCIONARIOS** (30,80 €-Grupo A1; 25,65 €-Grupo A2; 15,40 €-Grupo C1; 10,35 €-Grupo C2).
  - **LABORALES** (17,85€-Grupo I; 11,95€-Grupo II; 9,05€-Grupos III y IV; 5,90€-Grupo V).
- Establece una **puntuación mínima** para poder acceder a las plazas convocadas por CONCURSO que se sitúa en 25 puntos. Revisa y, si tienes alguna posibilidad de alcanzarlos, presenta tu solicitud.
- **Equivalencias** de cuerpos/escalas con competencias funcionales: Además de las recogidas explícitamente, se podrán reconocer otras en base a los requisitos exigidos en su momento para el acceso a los puestos de trabajo.
- **Titulaciones:** Como en todos los procesos selectivos, la titulación alegada como requisito NO se tendrá en cuenta como mérito. Lo adecuado es presentar como requisito el título de menor nivel que permita el acceso y como méritos el resto de títulos oficiales que se puedan tener según el baremo.
- **Exámenes:** La fase de oposición en los procesos de concurso-oposición serán un único examen, tipo test, cuyas preguntas se basarán en una batería de preguntas que estarán disponibles en la web de la Junta con anterioridad suficiente.

Para aclarar cualquier duda, contacta con tu sección sindical de **CCOO**.

Estamos a vuestra disposición. AHORA, MÁS QUE NUNCA

**CCOO** NTAD CON NOSOTR@S

|  |   |  |
|--|---|--|
| Ávila: <a href="mailto:ssjuntaav@fsc.ccoo.es">ssjuntaav@fsc.ccoo.es</a> - 920222400  | Palencia: <a href="mailto:ssjuntapa@fsc.ccoo.es">ssjuntapa@fsc.ccoo.es</a> - 979750962  | Soria: <a href="mailto:ssjuntaso@fsc.ccoo.es">ssjuntaso@fsc.ccoo.es</a> - 975220110      |
| Burgos: <a href="mailto:ssjuntabu@fsc.ccoo.es">ssjuntabu@fsc.ccoo.es</a> - 947061717 | Salamanca: <a href="mailto:ssjuntasa@fsc.ccoo.es">ssjuntasa@fsc.ccoo.es</a> - 923256569 | Valladolid: <a href="mailto:ssjuntava@fsc.ccoo.es">ssjuntava@fsc.ccoo.es</a> - 983378031 |
| León: <a href="mailto:ssjuntale@fsc.ccoo.es">ssjuntale@fsc.ccoo.es</a> - 987003104   | Segovia: <a href="mailto:ssjuntase@fsc.ccoo.es">ssjuntase@fsc.ccoo.es</a> - 921423966   | Zamora: <a href="mailto:ssjuntaza@fsc.ccoo.es">ssjuntaza@fsc.ccoo.es</a> - 980522778     |